

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES  
PROVINCIALES: 7 Ptas. TRIM. 5 Ptas. TRIM.  
EXTRANJ.: 12 Ptas. TRIM. 35 Ptas. TRIM.  
PRECIO DE LA VENTA /  
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICIÓN,  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MANANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclames, etc., sancionados refen-  
rentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLIV. NUM. 12759

Madrid, Domingo 12 de Marzo de 1893

OFICINAS FACTOR, 7.

DEVOCIONARIOS NOVEDAD. 4 pts.  
CAMINERÍA DE RIVAS LIQUIDACIÓN  
Príncipe, 11.

## A LOS CULTIVADORES

Una de las ventajas de la prensa barata, es haber  
expandido en el campo, entre los cultivadores, ciertos  
conocimientos que permiten a los habitantes de  
las más remotas aldeas cursar a distancia con el  
ocultamiento de causa. Por esto y en vez de tomar,  
como en otro tiempo, un sin fin de remedios caseros,  
bebidas calientes, jarabes, gargarismos, etc., todos  
los habitantes del campo conocen hoy las propiedades  
de las **Pastillas Géraud** en los casos de  
tos, resaca, bronquitis, tos ferina, opresión,  
tema, etc.

Saben que no tienen más que tomar una caja de  
**Pastillas Géraud** para preservarse todo el  
año contra las enfermedades de la estación. Así,  
para los cultivadores inteligentes tienen cuidado  
cuando salen al campo en matanas de niebla ó para  
combatir el enfriamiento interior después de una  
mar ha ó un trabajo pesado, de chupar algunas  
**Pastillas Géraud**, que les evitan largas curas  
de medicinas y días enteros perdidos en cuidados.

El precio de la caja es de 1-50 pts. en todas las  
farmacias (pasta y derechos ad más).

Farmacias de José Hernández, Dr. Garrido, Borrell  
hermanos, Moreno Miguel, Sánchez Ocaña, Passapera  
Camperó, Compañía Ibero-Universal.—Por mayor,  
Melchor García.



**CREME SIMON**  
POUDRE  
SAVON  
MARAVILLOSO PARA LA  
Toilette diaria  
Preservan el rostro de las in-  
fluencias del Frio, del Sol ó  
del aire del Mar. Blanquean y  
suavizan divinamente el Cutis.

J. SIMON, 13, rue Grange-Batelière, PARIS  
Evita las falsificaciones

SEÑORAS Y niños (ana desde 40 pts.;  
negros, 50. Hay levitas por 10; capas, 15. Buen  
servicio en todos géneros. Lutos en 24 horas.  
RODRIGUEZ, plaza del Angel, núm. 6.

AN CARNAVAL DE VENISE  
Gran surtido en objetos para regalo, la casa que  
más barato vende en Madrid. Sevilla, 3, Equitativa.

## INTERINIDAD ECONOMICA-CONSTITUYENTE

Aquellos millares de individuos que  
hace algunos años se preocupaban de  
si los derechos individuales, de si la  
libertad de imprenta, de si el derecho  
de reunión, de si otras tantas determi-  
naciones de la marcha política iban  
para adelante ó volvían hacia atrás,  
peroraban más, escribían más, se  
moverían y hasta conspirarían mucho  
más que los cientos de miles de espa-  
ñoles que hoy están pendientes de la  
Gaceta y mañana lo estarán del *Diario  
de Sesiones*; pero en el fondo la intran-  
quilidad, el desasosiego, engendrados  
por el actual período constituyente-  
económico, son mucho más intensos  
que aquellas ansias nacidas de la pa-  
sión puramente política.

Dios sabe las capitales de provincia  
que a estas horas comentan el pro-  
yecto de división territorial militar. Reu-  
nense las diputaciones provinciales y  
los municipios con vocación a sus admi-  
nistrados y nombran comisiones, es-  
criben a diputados y senadores, y ha-  
cen, en fin, todo lo que pueden para que  
los efectos de las reformas ministeria-  
les no comprometan en más ó menos  
la prosperidad de los pueblos, que han  
contado hasta ahora como origen de  
algun bienestar económico, ya la capi-  
talidad de un distrito militar, ya la  
presencia de algún regimiento, de una  
academia militar, por lo menos, de un  
simple gobierno. Comerciantes, pro-

pietarios de casas, patronos de hués-  
pedes, hasta niñas casaderas y donce-  
llas de servicio tienen que echar sus  
cuantas para el futuro con los planes  
reformistas del general López Domín-  
guez.

Al interés colectivo de los pueblos  
toea en lo vivo el plan reformador del  
ministro de Gracia y Justicia; porque  
también da ó quita importancia a una  
población la creación ó la supresión de  
tribunales. Y no digamos si será cues-  
tión peliaguda la supresión de provin-  
cias, si con la antigua autonomía ad-  
ministrativa ha de desaparecer todo ó  
parte del organismo oficial que en los  
ramos de Gobernación, Hacienda, Fo-  
mento y otros, mantenía numeroso  
personal, y por otra parte atraía a sí  
incontablemente gentes interesadas en  
negocios de todo género. ¡Cuántas capi-  
tales se convertirían en... muertos  
lugarones tan pronto como las faltase  
esa vida precaria que les da el gober-  
no a una provincia con su expediente  
complicado!

A esta ansiedad de gentes que no  
dependen directamente del gobierno,  
mejor dicho del presupuesto, hay que  
añadir otra mucho más intensa, la del  
empleado del Estado, de la Provincia,  
del Municipio. Todos los que viven del  
presupuesto, y son muchos miles,  
no saben a la hora presente cuánto  
tiempo seguirán viviendo, y aun en el  
mejor caso dónde y cómo han de vivir.  
En el hogar ha de preocuparles honde-  
mente el porvenir de los seres que de  
ellos dependen; la carrera de los hijos,  
el tren de vida para los menos agra-  
dado, el techo, el pan tasado para la  
mayoría, todo está en litigio, todo es  
dudoso en estos momentos.

Heroes que fueran tendrían que re-  
sentirse de tan incógnitas y graves  
preocupaciones; pero además, al lle-  
gar al cuartel, al tribunal, a la oficina,  
no saben si la instrucción que están  
dando a sus soldados, ó el proceso  
sobre que trabajan, ó el expediente  
que forman servirá para algo dentro  
de algunos meses. El fastidio de la ta-  
rea inútil se suma a la predisposición  
tétrica, y bien puede asegurarse que  
el más coloso dedicará su tiempo con  
más ahínco a escribir peticiones de re-  
comendación que a dar cima a sus ta-  
reas oficiales.

Los hombres de negocios tienen tam-  
bién que atender con inquietud in-  
sistida a las reuniones políticas; que el  
ministro de Marina insiste, que cede,  
que vacila el de la Guerra, que el de  
Hacienda no transige; de todo esto hay  
que hacer pronósticos para el porve-  
nir cercano, y del acierto ó el error en  
los pronósticos puede venir la fortuna  
ó la ruina.

Si ante tal situación las futuras Cortes  
se entretuviesen con tradicionales  
dimes y diretes; si los diputados lle-  
garan a creer que la Magdalena está  
para tafetanes, la gente para audien-  
cias de dramas parlamentarios, grande  
sería el desacierto y mayor la des-  
aprobación que su conducta merecie-  
ría. Y como las Cortes gozan de cierta  
inviolabilidad correlativa de su esencia  
un tanto anónima, llevaría la culpa y  
cargaría con la pena en primer lugar  
el gobierno responsable, después los  
hombres políticos de altura de todos  
los partidos.

Háganse economías mayores ó me-  
nores, organicense con acierto, si es po-  
sible, lo que las economías desorganiza-  
zan, ó transforman irremediablen-  
te; pero es preciso que sea pronto. Esta  
revolución económica iniciada por  
el gobierno debe ser, como todas, rá-  
pida y enérgica. Vale más no perse-  
guir una perfección ideal, confiar en  
mejoras paulatinas que el tiempo y la  
experiencia podrán traer sin daño ni  
escándalo; vale más eso que dar ahora

pábulos tanto temor, motivo a tanta  
irritación sorda, tiempo a resistencias  
desesperadas; mucho más que sostener  
una atmósfera malsana de sorda opo-  
sición, de innumerables y acaso con-  
tradictorios intereses, capaz de matar  
por asfixia las mayores energías.

Lo que se haya de hacer es indispen-  
sable hacerlo de prisa; demasiado  
tiempo se ha perdido entre el amago  
y el golpe. Vivimos en una interinidad  
universal; nada hay definitivo para  
los intereses generales, nada definiti-  
vo para la unidad del Estado; la inte-  
ridad no es fórmula viable, y la na-  
ción aspira a que alguien ponga térmi-  
no a la interinidad. Pudo haber teni-  
do paciencia mientras el gobierno es-  
taba solo; al gobierno con las Cortes  
no querrá darle largo plazo para re-  
solver el problema.

## EL MINISTRO DE MARINA

La prensa viene estos días, desde  
que se anunció el planteamiento de la  
crisis con motivo del examen del pre-  
supuesto de Marina, comentando la  
actitud firme y resultada del general  
Cervera, contraria a reducir la cifra  
total del presupuesto en ejercicio, y  
no todos los periódicos hacen justicia  
a las condiciones de carácter y al pa-  
triotismo del distinguido jefe que hoy  
se halla al frente de la armada.

En la memoria de todos está que  
antes de aceptar la cartera trasecurrieron  
varios días en que los señores Sagasta  
y Cervera conferenciaron con frecuen-  
cia para precisar los compromisos  
que el último contraía al ser llama-  
do a los consejos de la corona.

Vencida la resistencia del general,  
que jamás había entendido en cosas  
de política, hacia la que sentía natural  
y casi instintiva repulsión, hubo el  
hombre de mar, el comandante de bu-  
que, el llamado a ser un buen jefe de  
una escuadra, de transigir y ceder a  
influencias que para él tenían los ma-  
yores ascendentes; pero lo hizo des-  
pués de convenir con el Sr. Sagasta en  
que sus reformas habían de tener por  
base cierta é indispensable la misma  
cifra del presupuesto en ejercicio.

Aun parece que se escuchan aque-  
llas francas declaraciones que hizo el  
general Cervera ante los generales,  
jefes y oficiales de todos los cuerpos  
de la armada al tomar posesión de su  
elevado cargo de ministro de la Coroa-  
na, las cuales pueden sintetizarse así:  
«Vengo a cambiar de rumbo al dinero;  
a disminuir lo que se gasta en perso-  
nal, por medio de la reorganización  
de los servicios y de los cuerpos de la  
armada y simplificando la tramitación  
de los asuntos, y a aumentar los crédi-  
tos de la flota que satisfacen necesida-  
des y servicios del material».

Su gestión ministerial se acomodó a  
esta línea de conducta.

El presupuesto en ejercicio no se li-  
quidaría sin un déficit de cerca de mi-  
llones de pesetas, si el actual  
ministro de Marina, comprendiendo lo  
ruinosos que son los créditos supletio-  
rios, no hubiera desarmado buques y  
hecho otra porción de economías, aun  
a riesgo de dejar indotados servicios  
que se consideran imprescindibles.

Este déficit no reconoce otra causa  
más que el estar redactado para pro-  
ducir efectos en el papel, y no como  
verdadero cálculo de lo que el servi-  
cio de la marina necesita.

Es bien fácil, al redactar un presu-  
puesto, consignar, por ejemplo, 600.000  
pesetas para carenas; pero luego vi-  
siblemente las exigencias del servicio y se  
observa que el crédito es notoriamente  
insuficiente, y es preciso un crédito  
supletorio ó gravar con estas atencio-

nes el presupuesto extraordinario de  
Marina.

El general Cervera ha modificado  
radicalmente las plantillas combatien-  
do la fastuosa organización de los  
cuerpos de la armada, que no está en  
armonía con los recursos del Tesoro y  
las fuerzas contributivas del país.

De esta suerte, y merced a un me-  
diado plan de amortización por abajo,  
por las últimas escalas, para no matar  
por completo aspiraciones legítimas  
de los que llevan botón de ancla, se lo-  
gran 1.800.000 pesetas de economías, no  
de repente, porque el gobierno, aun-  
que quisiera no puede fulminar el rayo  
contra los que sirven en la armada  
y reducirlos en veinticuatro horas a  
los términos ó moldes de las nuevas  
plantillas, sino a medida que ocurran  
vacantes y sean posibles las amortiza-  
ciones.

Ha formulado un presupuesto cuya  
cifra total no excede de lo que se halla  
en ejercicio, procurando que todos  
los servicios estén convenientemente  
dotados y no haya necesidad de ape-  
lar a créditos supletorios.

Si se ha logrado reducir los gastos  
del personal en plazo más ó menos lar-  
go en 1.800.000 pesetas y el presupuesto  
para el año próximo se ajusta a las  
necesidades de la Marina, y no ha de  
ser necesario apelar a créditos suple-  
torios para enjugar el déficit que en  
el ejercicio corriente se elevaría a  
cerca de millón y medio de pesetas  
como hemos dicho, bien puede afir-  
marse que el general Cervera ha he-  
cho en verdad una economía de cerca  
de tres millones de pesetas sin detri-  
mento de los servicios de la armada.

Además es cosa indudable que el  
ministro de Marina, mucho antes de  
presentar su presupuesto al Consejo ha-  
bía afrontado en el seno del mismo el  
exclamamiento de su compromiso,  
contraído en sus conferencias con el  
Sr. Sagasta, de encerrar sus reformas  
en los límites del presupuesto corrien-  
te, pero sin rebajar un céntimo en la  
cifra total del mismo.

La conducta del general Cervera  
responde a miras patrióticas, a las ne-  
cesidades de la armada y a sus convic-  
ciones personales, que hizo prevalecer  
como condición previa de la acepta-  
ción de la cartera de Marina.

## ORGANIZACIÓN TERRITORIAL MILITAR

### MÁS NOTICIAS

En el proyecto de división terri-  
torial militar, que ya conocen nuestros  
lectores y que piensa plantear muy  
pronto y por real decreto el general  
López Domínguez, hay importantes  
detalles más de los que hemos publi-  
cado conocer y hoy transcribimos  
tal y como a nuestra noticia llegaron  
por conducto que gran crédito nos  
merece.

Según dicho proyecto, se suprimen  
todos los Gobiernos militares.

Se crean comandancias militares, en-  
cargadas a generales de brigada, en  
las poblaciones que son ó se conside-  
ran plazas fuertes, como Vigo, Santo-  
ña, etc., y en las que actualmente re-  
sida la capital de los actuales distritos  
militares.

En las demás capitales de España, la  
autoridad militar de la localidad res-  
tada en el jefe de la brigada donde es-  
ta se halle establecida.

En las regiones militares, que como  
hemos dicho, serán mandadas por un  
capitán general ó teniente general, ha-  
brá un segundo jefe, y este cargo lo  
desempejará un general de división.

Parece ser que la excedencia que

con esta organización resulta en las  
escalas del estado mayor general del  
ejército, se amortizará, concediendo  
de cada cuatro vacantes una a la amori-  
zación y tres al ascenso.

## CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Duró cinco horas, y sin embargo, no  
hubo tiempo para hablar una sola pa-  
labra de presupuestos.

No fué, por tanto, aprobado el de  
Gobernación ni examinado el de Ma-  
rina, que sigue sometido a estudio del  
Sr. Moret.

La nota oficiosa dice así:  
«El Consejo examinó la dificultad  
que ha surgido en Orán por el estado  
de indigencia extrema en que se ha-  
llan numerosos españoles. Después de  
una deliberación detenida, se acordó  
telegrafiar al cónsul, contestando a su  
despacho que indique la cantidad  
que necesitara para socorrer a los  
más menesterosos y procure que en el  
interín que el gobierno español con  
aquel antecedente de delibera de nuevo  
para acudir en lo posible al remedio,  
las autoridades francesas atiendan a  
los emigrantes españoles que llevaron  
a aquel país sin brazos para el trabajo  
que no encuentran.

Resolvió una serie de expedientes  
del ministerio de la Guerra autorizan-  
do contrataciones directas del mate-  
rial.

El ministro de Hacienda dió cuenta  
del resultado del concurso para el  
arrendo de cédulas personales en las  
provincias, y de la propuesta de la  
Junta para las adjudicaciones de con-  
formidad con la cual se adoptó el  
acuerdo del Consejo.

El ministro de Ultramar dió cuenta  
de los dos expedientes de crédito de Gu-  
erra, que fueron concedidos lisa y lla-  
namente y de otros dos relativos a  
ciertos gastos de personal en Filipinas  
acordados en época anterior a la del  
actual gobierno, en los cuales el Con-  
sejo de Estado en pleno ha informado  
en sentido contrario a la concesión de  
ambos créditos.

Expuesta la cuestión legal y exami-  
nadas las disposiciones pertinentes al  
caso, el Consejo acordó la concesión  
de ambos créditos, y al propio tiempo  
la suspensión del servicio ordenado fuera  
del límite de los créditos del presu-  
puesto, porque la ley de contabilidad  
de 1880 no rige en Filipinas, y las otras  
prescripciones aplicables no vedaban  
de una manera absoluta la ampliación  
de los gastos, si bien conviene redu-  
cirlos al límite de los créditos consi-  
gnados en el presupuesto.»

Los gastos de personal a que se re-  
fiere la nota oficiosa en su última par-  
te, son de iniciativa del Sr. Romero  
Robledo, que creó varias plazas afec-  
tas al presupuesto de Filipinas.

Los ministros consagraron mucho  
tiempo a hablar de la próxima elec-  
ción de senadores.

El Sr. Sagasta dió cuenta de los can-  
didatos que aspiran a esa representa-  
ción.

La lucha será poco empeñada en la  
mayoría de las provincias.

De los ministros, el único senador  
electivo será el de Marina, que pre-  
senterá su candidatura en Cádiz.

Algunos candidatos derrotados en  
las pasadas elecciones de diputados a  
Cortes, aspiran a la senaduría electi-  
va. Entre ellos se cuenta el Sr. Botija,  
que luchará en Guadalupe. El señor

Sagasta, con la excepción de dicho se-  
ñor y si acaso algún otro, es contrario  
a apoyar para el Senado a los que no  
resultaron elegidos para el Congreso.

El gobierno se inclina a la repatriación  
de los españoles que fueron a  
Orán en busca de trabajo y están vi-  
viendo en la miseria.

Los ministros, al tratar de este asun-  
to en Consejo, examinaron detenida-  
mente los inconvenientes y ventajas  
de volver a la patria a dichos espa-  
ñoles, sin perjuicio de exigir a los que  
sean repatriados, todas aquellas res-  
ponsabilidades a que pudieran estar  
sujetos.

El ministro de Estado llevó al Con-  
sejo un asunto de carácter internacio-  
nal que afecta a la colonización de las  
Carolinas.

No recayó acuerdo alguno.

El general López Domínguez llevó  
al Consejo el proyecto de división ter-  
ritorial, del que nuestros lectores  
tienen ya noticia.

No llegó a ser examinado por falta  
de tiempo.

El próximo Consejo de ministros se  
celebrará el miércoles de la semana  
entrante.

Será dedicado al examen de presu-  
puestos y en el mismo volverá a abor-  
darse la cuestión relativa a los gastos  
de Marina.

La disidencia sigue en pie, aunque  
se persiste en las gestiones encaminadas  
a una solución armónica.

## SERVICIO TELEGRÁFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

### EXTRANJEROS

La interpelación Turrell.  
Paris 11, 9 n.

La interpelación Turrell será expli-  
cada, si acaso, a fines de la semana  
próxima.—R. Blasco.

Dimisión de un ministro.  
Paris 12, 9 m.

De resultados del incidente de mada-  
me Cottu, ha dimitido el ministro de  
Gracia y Justicia, M. Bourgeois.

En la dimisión dice que considera  
necesario recobrar su libertad a causa  
de la declaración hecha en el tribunal  
de los Ases por M. Soinoury.

Asegura el ministro dimitionario,  
que jamás ha permitido a nadie direc-  
ta ni indirectamente dar paso alguno  
cerca de Mad. Cottu, a propósito del  
Panamá.—R. Blasco.

### NACIONALES

Elección de compromisarios.  
Barcelona 11, 3 t.

Se ha celebrado la elección de com-  
promisarios bajo la presidencia del al-  
calde.

Luchaban conservadores y fusionis-  
tas solamente, y ganaron los conser-  
vadores.

Se han concedido dos puestos a los  
fusionistas por no presentarse los ele-  
gidos.

Se designaron sustitutos a los con-  
cejales del Ayuntamiento de Sans que  
están procesados, no presentándose  
ninguno a tomar posesión.—Figuerola.

## BOLETIN

### RELIGIOSO DEL DIA 13

SANTOS DEL DIA 13 DE MARZO.  
—San Leandro, arzobispo de  
Sevilla y San Rodrigo y San  
Salomón, mártires de Cór-  
doba.

Sale el sol a las 6:18; pónese  
a las 6:5.

### CULTOS PARA EL DIA 13

Se gana el jubileo de Cuarenta  
Horas en San Ginés y  
continúa el novenario de San  
José; orador en la misa el se-  
ñor cura de Majadahonda y  
por la tarde el señor Anaya;  
después procesión de reserva.

En San Pascual jubileo per-  
petuo de Cuarenta Horas.

En San José, Id., D. Antonio  
Guíjarro y P. Díaz.

En las Carlineras, Id., por  
mañana y tarde, Sr. de Ma-  
rtínez y P. Miguel Sánchez.

En Atocha, Idem, el señor  
rector.

En el Buen Suceso, por la  
tarde, el señor Anaya.

En Nuestra Señora de Gra-  
cia, por la noche, el señor  
Belda.

En las Fernandías, el señor  
Marqués.

En la Iglesia Pontificia, por  
la tarde, P. Rafael Mucóna.

En San Martín, Idem, a las  
diez misa mayor y manifestó  
y por la tarde a las cinco los  
ejercicios, siendo orador el  
Sr. Antonio Hernández.

En San Juan de Dios contin-  
úa por la noche el anual  
novenario de Jesús del Per-  
dón; orador el Sr. Anaya.

En el Cristo de la Salud ha-  
brá Misero por la noche.  
Predicando el señor Sarment-  
to; estará S. D. M. expucio  
por la mañana de diez a doce  
y por la noche de seis a ocho.

En Monserrat continúa el  
novenario de S. N. José, sien-  
do orador por la mañana en  
la misa mayor el señor Mor-  
lans, y por la tarde el señor  
Montalban.

En el Cristo de San Ginés  
predicará por la noche el se-  
ñor Vizcarra.

En el Carmen habrá Via-  
cruces después de la misa de  
once; en San José concluida  
la de once, y en San Leocadia  
y San Millán por la noche.

La misa y oficio divino son  
de San Leandro.

VISITA DE LA CORTE DE MA-  
JADAHONDA. Nuestra Señora de la  
Salud en Santiago ó San  
José.

En la parroquia de Santa  
María la Real de la Almudena  
se celebrará un acto de festejo  
a Nuestra Señora de los  
dolores.

242

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA VENGANZA DE UN NOBLE.

239

—Cuando quise aludir a lo que sucedía, cuando  
me ofrecí a servir de intermediario... ¡Ah!  
querido Gastón, ¡si vieras con qué gesto tan  
despreciativo me interrumpió! Y con qué to-  
no me dijo: «Dispensad, querido padre, pero  
las consecuencias de lo que pueda suceder, no  
importan a nadie más que a mí!» Este cam-  
bio en tan pocas horas, me asusta... He tra-  
tado de informarme por el ayuntamiento de  
Candia y he sabido que la señora había  
salido. Tú, que no eres tonto, puedes imagi-  
narte a donde iría, y cuando ha vuelto tan  
tranquila, es porque no nos temen ni poco ni  
mucho...

—¡Vamos, vamos, papá!  
Gastón comía con un apetito excelente y  
parecía no escuchar las observaciones de su  
padre.

—Vamos, papá: estoy de un humor extra-  
ordinario, y dispuesto a oiros hasta mañana.

—¡Eres un necio! ¡Peor para tí!—le dijo  
el conde.

Y permaneció silencioso hasta el final de  
la comida.

—Voy a buscar a Genevieve,—dijo enton-  
ces Gastón,—tendréis la amabilidad de re-  
uniros con nosotros en el palco tan pronto  
como hayáis fumado vuestro cigarro.

—Sea,—dijo el señor de la Terrade,—va-  
mos a cometer alguna tontería, pero yo me  
lavo las manos.

Gastón se había puesto su abrigo, y antes  
de salir, encendió un cigarrillo en el vestíbulo.  
Estaba tan cerca de la puerta, que maqui-  
nalmente abrió el mismo.

Vió al marqués de Marignac, y, sin saber  
por qué, retrocedió lleno de instintivo miedo.  
Pero dominándose en seguida dijo:

—¡Preguntáis por mí, ó por mi padre?  
—Por los dos—respondió sería aunque co-  
rrectamente el marqués.

—Lo siento mucho, caballero, pero debéis  
contentaros con ver a mi señor padre, pues  
yo voy a buscar a mi hermana, para llevarla  
a la ópera.

—La señora de Candia no os necesita pa-  
ra ir a la ópera; iremos los dos juntos a ve-  
cerla dentro de breves momentos; pero necesi-  
tamos hablaros antes.

Al pronunciar estas palabras el marqués  
de Marignac había entrado en el vestíbulo;  
cerró la puerta, y mirando a Gastón frente  
a frente le dijo:

—¿Dónde podemos hablar sin temor a  
oídos indiscretos?

—¿No os gustan los curiosos?—le pregun-  
tó el vizconde con tono burlón.

—Si los temo es únicamente por vos.

—¡Sabéis que os atrevo a insultarme en  
mi misma casa y que tengo derecho a coger  
un arma y mataros?

El conde, atraído por el ruido de las vo-  
ces, entró en aquel momento en el vestíbulo.  
Raimundo le miró tan despreciativamente  
como a su hijo.

—¡Matarme?... Quizás os atrevierais, por-  
que somos dos... El uno de frente y el otro por  
la espalda... Pero lo que es por esta vez, es-  
toy muy bien armado; y aunque fueseis diez,  
os despreciaría.

—¿Qué significan vuestras palabras?—tar-  
tamudeó el conde.

—Voy a tener el honor de explicaroslas  
más claramente; pero dignaos entrar en otra  
habitación para que podamos hablar con to-  
da tranquilidad.

Hablaba fuerte y con autoridad, y sus dos  
adversarios, asustados por aquella vaga alu-  
sión a un drama que ellos creían ignorado,  
temblaban ante él.

El conde fué el que conservó un poco más  
de calma é hizo entrar a Raimundo en su  
mismo despacho.

—Os ruego, señores, que me dispenséis, si  
os impido el asistir a la primera representa-  
ción de una nueva ópera muy interesante;  
pero os aseguro que iremos: tengo tanto in-  
terés en asistir como ámbos, y os aseguro  
que llegaremos a tiempo.

Su voz en aquel momento no era amena-  
zadora; miraba cortésmente al padre y al  
hijo, como si estuviera haciéndoles una visita  
de cumplido.

—Pero, en fin, caballero—dijo Gastón fu-  
rioso,—¿cuál es el objeto de vuestra visita?

—Vengo, señores, a echaros en cara el  
haber faltado a la palabra que las familias  
de Candia y de la Terrade dieron a la de  
Marignac, y que es que nadie más que Hu-  
gues de Marignac podría pedir la mano de  
Blanca, y si lo hacía, sería desechada la pe-  
tición, por lo menos en un año...

—Pero, caballero—le interrumpió el con-  
de,—yo, por mi parte, no he hecho nada  
que...

—Es posible, caballero, que desaprobéis lo  
que sucede en estos momentos; pero no es  
menos cierto que el vizconde de la Terrade  
ha dejado descubrir sus planes declarándola  
su amor... ó por lo menos lo que él llama su

—Pero quién, ¿vuestro marido? ¿Gastón?  
—Los dos. ¡Primeramente Gastón que se  
ha atrevido a decir ayer a Blanca que la  
amaba!

—¡Ah! ¡el miserable!—dijo Raimundo con  
voz sorda.

—Pero se sonrió inmediatamente.

—¿Para qué nos hemos incomodado? No  
tengo más que alargar el brazo y aplastarlo.  
Pero contádmelo todo. No olvidéis ningún  
detalle.

Le contó la infuua tentativa de Gastón, y  
Raimundo siguió sonriéndose despreciativa-  
mente.

—Así, así es como él se conduce... Hace  
más de un año que vengo estudiándole, ya  
desaba yerle. Esta misma noche estareis li-  
bres de él. ¿Y vuestro marido, qué ha hecho?

Genevieve bajó los ojos.

—¡Eh!—dijo en voz baja,—me ha propues-  
to una venta... ¡Ah, cuando pienso que mi  
padre me entregó a ese hombre!... ¡Dios mío!  
¡Dios mío!...

Se pasó la mano por la cara, como para  
arrancarse las caricias de aquel miserable.

—¡Me pide que sacrifique a Blanca, que mi  
hija se case con Gastón; y que en cambio yo...  
yo... puedo pertenecer libremente a mi aman-  
te... ¡Esto es lo que me propone!

—¡Vuestro amante! Se ha atrevido a sos-  
pechar de

De todo un poco.

Córdoba 11, 10 n. Se ha verificado en el Ayuntamiento el nombramiento de compromisarios para la elección de senadores. No ha habido incidentes.

Comunican de un pequeño pueblo de esta provincia, que un dependiente de ultramarinos engañó a una niña de siete años, hija de un guardia civil de aquel puesto, y después de halagarla con obsequios, la maltrató brutalmente.

El estado de la niña es muy grave, y el autor de esta horrible salvajada se halla preso.

En el tren correo llegó el ex diputado republicano por Montilla D. Jerónimo Palma. También se encuentra en esta el Sr. Aguilar Tablada, individuo que perteneció al comité republicano de Montilla.

Hablase de una cuestión personal pendiente entre ambos, y que desean zanjar honrosamente.

En el expreso de esta noche llegará el diputado electo por Cádiz, D. Rodolfo del Castillo. Gran número de amigos y correligionarios bajarán a la estación a recibirlo.—Corres.ponsal.

Salmerón en Lérida.

Lérida 11, 9'55 n. Mañana por la noche llegará a esta capital el Sr. Salmerón, procedente de Parragona.

En seguida se le dará una serenata, y el lunes se verá en el teatro un meeting de propaganda republicana. No hay nada definitivo respecto a los candidatos a la senaduría.—Arroyo El director de Instrucción pública.

Málaga 11, 7'30 n. En el tren del Mediodía partió para Madrid el director general de Instrucción pública, D. Eduardo Vincenti, siendo despedido por el gobernador y algunas comisiones de los centros de enseñanza.

Dícese que la semana Santa la pasará en Málaga el Sr. Montero Ríos, con objeto de acompañar durante unos días a su señora y a su hija, que continuarán aquí.—Corres.ponsal.

Un explosivo. Plasencia 11, 2'45 t. A consecuencia del petardo que anoche estalló en casa del ex diputado D. Agustín Calle, se encuentran detenidos el cochero de D. Juan Delgado y otros dos individuos de esta población.

El petardo no causó daño alguno. La población se muestra indignada ante semejantes hechos.

Es creencia general que los autores de tan criminal atentado, han sido impulsados a cometer tal hecho por otras personas.

A los detenidos se les encontró en los bolsillos más de 20 explosivos de polvora.—Corres.ponsal.

Candidatos para senadores. Santander 11, 6 t. Han sido elegidos compromisarios los Sres. Pombo, Mazarres, Alvaro, Baladrón y Ceballos.

Los candidatos para la senaduría son los señores marqueses de Mercedal, de D. Modesto Martínez Pacheco, posibilista, y marqués de Pombo, conservador.—Corres.ponsal.

La marquesa de Ayerbe. Zaragoza 11, 8 n. Los funerales de la marquesa de Ayerbe, celebrados en el templo del Pilar, han constituido una verdadera manifestación de sentimiento general y cariño hacia la ilustre familia.

Formaban parte del duelo el obispo, el capitán general, el duque de Sessa, el gobernador y otras muchas distinguidas personas.—Fondevila.

Zaragoza 11, 8 n. La elección de compromisarios en esta ciudad la han ganado los conservadores.

En el resto de la provincia, según las noticias que se reciben, resulta mayoría de adictos.—Fondevila.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 12. El ministro de Justicia, Sr. Bourgeois, en la carta que ha escrito al presidente del Consejo de ministros, Sr. Ribot, remitiéndole la dimisión de su cargo, dice que se ve obligado a ello porque entiende que en la elección hecha en la vista de ayer por

el Sr. Soinoury, no se esclarece de una manera tan terminante como él juzga indispensable, ni se desmiente conforme a la verdad que él, como ministro, ni como particular, haya hecho jamás ninguna gestión acerca de Mme. Cottu, relativa a la cuestión del Panamá.

El Sr. Bourgeois termina su carta diciendo que desea recobrar su libertad de acción para poder destruir toda sospecha.

Paris 12.

Con motivo del incidente Cottu-Soinoury, suscitado ayer en la vista del proceso de Panamá, se anuncia para mañana una interpelección en la Cámara que seguramente dará lugar a una sesión borrascosa y cuyo resultado es imposible prever.

La mayor parte de los periódicos se ocupan esta mañana de esta cuestión, juzgándola bajo diferentes puntos de vista, pero conviniendo todos en que entraña verdadera gravedad.

El Figaro cree que puede dar motivo al planteamiento de la crisis ministerial.

Le Matin dice que la solidaridad que unió antes al presidente del Consejo, Sr. Ribot, con el Sr. Bourgeois, continúa todavía.

Le Gaulois dice que la declaración de ayer de Mad. Cottu ha planteado un caso de responsabilidad ministerial.

Paris 12.

Los despachos de Berlín dicen que en la sesión celebrada ayer por el Parlamento alemán, el diputado señor Richter censuró duramente a muchos generales, y en particular al comandante de Altona, general Waldersee, por haberse ocupado del proyecto de ley militar, en los brindis que pronunciaron con motivo del aniversario del nacimiento del emperador.

Marqués de la Vega de Armijo el embajador de Inglaterra y el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos.

La entrevista con este último fue muy detenida.

Créese que han sido objeto de discusión los asuntos de tratados comerciales y de la exposición de Chicago.

En los momentos en que el público se agolpaba ante la puerta de la iglesia protestante de la calle de la Beneficencia, acordó a pasar por allí un sacerdote católico conduciendo el Santo Viatiko. Todos los circunstantes se descubrieron respetuosamente y doblaron la rodilla.

Anoche celebraron un banquete en el casino Republicano de la calle del Príncipe, varios individuos de la unión republicana. El objeto de la fiesta era celebrar el triunfo de la candidatura por ellos defendida en la capital de España.

Eran unos cien comensales. Presidía el Sr. Morán (D. Valentín).

Cuando llegó el momento de los brindis, el presidente encargó que los que hicieran uso de la palabra se mantuvieran en los límites de la más estricta moderación en los calificativos demostrando de ese modo la sensatez propia de un partido gubernamental.

Hablaron los Sres. Alvaro, Gil Rubio, Maudes, García López (D. Adrián), Morante, Adrados, Oscuriz, Plaza, Coranzo, Lozano, Cadiñanos, Rendon, Guillén, Miralles, relector de La Justicia; Lacasa de El País; Trompeta, de El Liberal; Gómez, comerciante madrileño, y Magarín.

Todos, con más ó menos elocuencia, expresaron su deseo de que triunfen sus ideales agotando todas las notas, desde la belicosa más furibunda hasta la pacífica dentro de sus procedimientos.

El Sr. Morán, en un breve discurso, resumió los brindis, manifestando que la ausencia de los candidatos triunfantes obedecía al deseo de que no se creyera que quemaban incienso por las personas, sino por las ideas.

Aconsejó la templanza, y dijo que no se creyera que el triunfo de la república era inmediato, sino que aun quedaba por andar mucho camino y por vencer muchos obstáculos.

Crece que en los momentos actuales debe ser correctísima, dentro de la ley, la actitud de los republicanos, y termina felicitando a los candidatos por el triunfo obtenido, y brindando por el cuerpo electoral que les ha dado la victoria.

El orador fué muy aplaudido.

La comisión organizadora la compusieron el Sr. García López (D. Adrián), el Sr. Gil Rubio y el Sr. Alvaro. Al lado del presidente estaba el señor Pérez (D. Juan Antonio), republicano el más antiguo de Madrid, anterior al propio Sr. Pi y Margall.

El buffet fué servido por el hotel Inglés, y resultó espléndido.

A la una y media de esta madrugada se ha suicidado en la plaza del Dos de Mayo, esquina a la calle de San Andrés, disparándose un tiro en la cabeza, que lo produjo una muerte instantánea, un artesano de 35 años de edad, próximamente.

A la hora que recibimos la noticia no se ha podido identificar el cadáver.

Ayer se verificó en el juzgado de instrucción del Hospital la vista de la apelación interpuesta contra la sentencia del juzgado municipal en el asunto de los bailes de señoras celebrados en el Liceo Rius.

El ministerio fiscal, representado por D. Pascual del Río, sostuvo que del estudio de los hechos de autos se desprendería que estos no eran constitutivos de falta, sino de delito, pidiendo, por lo tanto, al juzgado la anulación de todo lo actuado por el inferior y la formación del sumario correspondiente.

La asociación de padres de familia, por medio de su letrado y representante, D. Carlos Gutiérrez de Ceballos, aplaudió las pretensiones del ministerio público, y pidió al juzgado que se hiciera efecto la sentencia, por cuanto que por el mismo informe del fiscal, por las detenciones verificadas en el Liceo por el gobernador, por la opinión pública y de la prensa, unánimes en censurar el hecho, y por las declaraciones de los testigos, no existió la temeridad, la mala fe ó falta de motivos en la denuncia, únicas causas que, según la ley, pueden dar origen a la imposición de costas.

Al acto asistió bastante concurrencia.

Anoche fueron sorprendidas por el inspector del distrito del Congreso, dos tertulias de menor cuantía, donde se entretenían los concurrentes en tirar de la oreja á Jorge, domiciliadas en las calles de las Huertas y León.

Los puntos de partida y las traxas oyó tres ó cuatro veces más del juzgado.

Triple Alianza se titula un juguete cómico-lírico en un acto que anoche se estrenó con gran éxito en el teatro de Eslava.

Desde las primeras escenas fué aplaudida la obra, y el público celebró como no interrumpidas carcajadas los chistes y situaciones carcajadas en que el libro abunda.

La música, original del maestro Fernández Caballero, es primorosa. Todos los números fueron repetidos, y el hermoso vals, que á maravilla cantó la Srta. Arana, fué interrumpido por los entusiastas aplausos de la concurrencia, que obligó entonces á presentarse tres veces en escena al maestro y otras tres ó cuatro veces más después de haberse repetido tan preciosa pieza musical.

La Srta. Arana, como hemos dicho, cantó magistralmente, y recibió extraordinaria ovación.

La Srta. Romero (D.ª Sofía) dijo muy bien su insignificante papel, que en obsequio á los autores desempeñaba.

El Sr. Sigler dijo y cantó admirablemente la parte que en la obra le está encomendada.

Los Sres. García Valero y Riquelme fueron con justicia muy aplaudidos.

Al final de la representación llamó el público á escena multitud de veces al Sr. Jackson Beyan, autor del libro, al maestro Caballero y á los actores.

Con el nombre de Academia Científico-Literaria, se ha constituido en esta corte una asociación escolar que persiga fines científicos, y cuya junta directiva la forman los señores rector de la Universidad, presidente honorario; decanos de las facultades, vicepresidentes honorarios; presidente efectivo, González Matollano; secretario, Espiu y Arango; tesorero, Gómez Robledo, y vocales, Astarain y Espiu y Sangrador.

La comisión encargada de la dirección técnica de la sociedad la forman

los Sres. Muñoz (D. Rafael), Torres (D. Narciso) y Oliva (D. Javier).

TEATRO DE APOLO.

Un éxito franco y espontáneo obtuvo anoche en este teatro la zarzuela La mujer del molinero, original la letra de D. Fiacro Irazoiz, y la música de D. Jerónimo Jimenez.

Esta es notable y muy original, alcanzando todos los números los aplausos del público.

Fueron repetidos un couplet que canta el Sr. Mesejo, y el número de los carabineros.

El libro contiene muchos chistes de buena ley.

El argumento es entretenido y la concurrencia aplaudió varias frases que causaron la hilaridad general del auditorio.

Al finalizar la representación que se hizo algo larga, fueron llamados al palco escénico los autores, los cuales se presentaron seis ó siete veces.

La mujer del molinero permanecerá mucho tiempo en los carteles del teatro de Apolo.

Anoche, durante la representación en el teatro Real y después del acto segundo de La fuerza del destino, arrojaron desde las laterales del paraiso gran cantidad de papeles de colores con el siguiente escrito: «El público desea oír Los maestros cantores, antes de terminar esta temporada. ¡¡¡¡¡Aunque sea sin tenor!!!» A la vez y también de una de las laterales del paraiso, se oyeron varios bravos al Sr. Mancinelli, no como diciendo el público que relación pudiera tener al arrojar los papeles las demostraciones de afecto que por algunos se hicieron entonces al maestro.

Se acaba de poner á la venta, en las principales librerías, la sétima edición de El final de Norma, obra que escribió en Segovia el insigne e inolvidable literato D. Pedro Antonio de Alarcón, cuando sólo contaba veintinueve años de edad.

Esta amena y moral novela ha sido siempre leída y elogiada con entusiasmo por los amantes de las joyas literarias.

El vapor correo francés Lafayette, procedente de Santander y Coruña, ha llegado á la Habana el 10 del actual.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GOBERNACION.—Real orden disponiendo se saque á subasta el establecimiento y explotación de una red telefónica en Husvia.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal. UNA PESCA. Un sujeto, decentemente vestido, como de 30 años de edad, y con todas las muestras de no tener su cerebro bien equilibrado, sin encomendarse á Dios ni al diablo, ni pedir permiso siquiera á la autoridad competente, se zambulló en medio del pilón de la Puerta del Sol.

Los guardias se lanzaron inmediatamente a capturar á aquel insensado nadador, que por lo visto quería demostrar que no tenía miedo á luchar brazo á brazo con las embravecidas olas de la fuente.

El espectáculo era divertidísimo, porque el nadador, á los mandatos de los guardias, contestaba: —Entren ustedes por mí.

Al cabo, después de desplegar por ambas partes, pez y pesadores, un verdadero prodigio de habilidad, lograron echarle un lazo al primero y arrastrarle hasta la orilla, en donde la autoridad terrestre se incautó de su persona y dió con ella en la prevención.

Después hemos sabido que se trata de un antiguo escritor, á quien las luchas de la vida han trastornado el cerebro.

Parece que desde la prevención ha sido conducido al hospital, y desde allí será trasladado á una casa de salud.

El proyecto de diploma que existe ya en poder del señor delegado general de la Exposición Histórico-Europea es, como obra del Sr. Mérida, un bello y alegórico compendio de la memorable fecha del descubrimiento de América.

España y Colón constituyen el tema. La representación heráldica de Aragón y Castilla, de Isabel y Fernando,

y la alegórica de las empresas de Colón, todo desempeñado con el gusto que en el Sr. Mérida es característico.

El señor conde de Sepúlveda, que sufrió días atrás un desvanecimiento, está mejorado de su indisposición.

Hoy se hallaba levantado y ha recibido muchas visitas.

Desearnos el total alivio del respetable inspector general de los reales Palacios.

Se ha puesto á la venta el pasillo cómico En busca de gloria, original de nuestros compañeros señores Adán Berned y Minguet, estrenado con tanto éxito en el teatro Español, donde sigue representándose.

Con elementos de la escolta real se está ensayando un carroussel en el pizcadero de Caballerizas.

A esta fiesta, para la cual no se ha fijado aún día, asistirá la real familia.

S. A. la archiduquesa Isabel está mejor de su indisposición. No obstante, continúa sin salir de sus habitaciones.

Nuestro querido amigo el ilustrado rector de El Globo, D. Julián de la Cal, ha sido nombrado académico titular de la de Lamartine.

En nuestra sección telegráfica hemos publicado noticias del parricidio cometido en Trevélez, pueblo de la provincia de Granada, noticias que hoy ampliamos y que hemos recibido de dicho punto.

Vivían en el indicado pueblo dos esposos recién casados, en la plenitud de la luna de miel, puesto que su enlace tuvo lugar el día 11 de febrero último.

Ella es una joven de diecisiete años de edad, llamada Encarnación Ortiz Castro, y éra el vecino del mismo pueblo José Fernández Ortega, conocido por Matas.

Parece que éste último era sujeto de mala sangre, que en cierta ocasión se había revuelto contra su propio padre, arrojándole desde un terrado un alero, que poco faltó para que le matase en el acto; que tenía aterrados á sus padres políticos, á quienes había dirigido amenazas de muerte, de cuya realización le creían capaz, y que desde que un contrato matrimonio venía martirizando á su mujer, á la que también amenazó varias veces con matarla.

Dícese que ésta, temiendo que tales amenazas pudieran cumplirse, decidió desahucarse de su marido, á cuyo efecto á fines de febrero último preparó un envenenamiento por medio de una disolución de fosforos, que puso en la comida que había de tomar el Matas; pero éste, no lo probó, librándose así de una muerte segura.

La mujer, al ver fracasado su proyecto, arrojó la comida envenenada á un leñero, propiedad de D. Juan Garrido, donde efectivamente fué encontrada después sin señales de que nadie la hubiese tocado.

En tal estado las cosas, llegó el día 2 de este mes, y á las nueve de la noche se recogieron en su domicilio ambos esposos, acostándose sin cuidado alguno José Fernández Ortega, pero sin desahucarse previamente, según manifestación de la esposa.

Cuando ésta hubo de convencerse de que dormía, se acercó cautelosamente á la cama, y asiendo al marido por la garganta y apretando con todas sus fuerzas, le estranguló, dejándole cadáver.

Consumado el parricidio, pensó Encarnación Ortiz en burlar la acción de la justicia, como pudiera haberlo hecho la persona más avarada al crimen.

Metióse en el delantal, liado á su cintura, una pistola del muerto y una faoa, así como un látigo que Matas acostumbraba á llevar consigo, echó sobre sus espaldas el cadáver, y con tan fúnebre carga salió con sigilo de la casa, dirigiéndose á un corral que hay á cincuenta metros de ella y cuyas tapias están caídas. En el depósito el cuerpo inerte de su marido, metió en un bolsillo de la americana la llave de la casa y la pistola montada en la faja, púsole en la mano derecha la faoa y en la izquierda la vaina, colocó á su lado el látigo, y una vez concluidas estas operaciones, se marchó de nuevo á su hogar, penetrando en él por una ventana, puesto que para pro-

bar la coartada es para lo que había dejado cerrada su casa y la llave en las ropas del cadáver.

Cuando al día siguiente fué descubierta el crimen, á pesar de la circunstancia anterior, todo el vecindario señaló á la esposa como autora ó cómplice al menos del delito; pero ella, al ser interrogada por el juez municipal, negó tenazmente toda participación, afirmando que el Matas había sido la noche antes, dejándole encerrado.

Después, y merced á la habilidad del juez de instrucción del partido, ha confesado el hecho tal como lo hemos referido nosotros, manifestando que lo realizó por juzgar preferible ir á presidio á ser muerta por su esposo, según éste le tenía prometido y tenía que cumplirse.

Sin embargo, el vecindario ha creído inverosímiles las manifestaciones de Encarnación Ortiz, por lo que respeta á haber sido ella sola quien perpetró y realizó el crimen, y señala como coautores á sus padres José Ortiz Carrasco y Purificación Castro.

El juzgado está practicando infatigables gestiones para descubrir toda la verdad de tan horrible suceso.

LA REFREGA DE PORTAL

Nos escriben de Palma de Mallorca, relatando la captura y muerte de los fugados del presidio.

El alcalde pedáneo de Portal tuvo noticias de la presencia de aquellos criminales por un tabernero.

Seguidamente organizó la batida. Conferenciando estaban los tres presidiarios con el Forné, cuando vieron el grupo capitaneado por el alcalde que venía sobre ellos. Alarmáronse los fugitivos, á quienes tranquilizó el Forné diciéndoles que era día de elecciones y que serían vecinos que venían de votar. Acercóse el alcalde á los presidiarios y los interrogó dándoles á conocer, y ordenándoles que exhibieran la documentación personal.

Excusáronse aquellos, diciendo que eran contrabandistas y que carecían de tales documentos, en vista de cuya respuesta dijoles el alcalde que era necesario justificar esos asertos.

Se pretextó de recoger las mantas y otros efectos que tenían los presidiarios á corta distancia, se separaron algunos pasos del alcalde, que no los perdía de vista, y echaron á correr luego con precipitación.

Siguieron el alcalde dando gritos de «¡Alto!» Desperdigáronse los presidiarios, no sin hacer fuego continuo, que hirió en seguida al vecino Migue Amengual, que iba con el alcalde.

Vanos fueron los esfuerzos de los que huían, pues en todas direcciones iban apareciendo los grupos organizados por el alcalde.

Entonces comenzó una refriega terrible, que recuerda la manera de pelear de los tiempos primitivos.

Cayó sobre los presidiarios verdadera lluvia de piedras. No cesaban éstos de hacer fuego, y llegó á convertirse la pelea en lucha cuerpo á cuerpo, con detalles verdaderamente providenciales para los persecuidos.

La victoria no tardó en ser completa para estos. Los tres infortunados yacían al poco tiempo exánimes mientras llegaban dos guardias civiles que procedían de Santa María, al mande del cabo Arnaldo Roselló, y á los pocos momentos se presentaba otra pareja que estaba apostada en el predio Son Cos, vigilando, y tuvieron una y otra pareja noticia del hecho que se desarrollaba. No padieron los guardias hacer otra cosa que contemplar los cadáveres de Antonio Torres Horraech, que fué el primero que disparó contra los paisanos, y de Pedro Creus —el famoso Peret—que estaban á distancia de unos 300 metros uno de otro, y herido gravemente á Juan Olivet Carrido.

En poder de este último se encontraron dos billetes de Banco de 50 pesetas cada uno y 32 pesetas en moneda de plata, un reloj, y papeles, una petaca y un trozo de vela de esperma.

En el terreno donde ocurrió la batida se encontraron también, esparcidos, dos mantas de lana, un saco con higos, pan y un trozo de queso; junto á los cadáveres un revólver con las cápsulas vacías y una pistola de dos cañones y algun dinero junto al de Peret.

—¡Pobre y santa mujer!

Después Genoveva habló del drama de Castrillón, de la bondad de la señora Sermetis, de la deuda de reconocimiento que había contraído para con ella. Raimundo lo aprobaba todo.

—¿Cómo castigar á su hijo sin castigarla á ella?—se decía.

Pero Genoveva movía la cabeza, diciendo: —¡Su hijo! Hace mucho tiempo que no le quiero. No ama más que á Blanca... Y Blanca, por su parte, la adora; no he tenido ni tendré nunca el valor de separarlas.

—¡No!—contestó Raimundo.—¡No! No tenemos derecho á hacerlo. ¡Tendríamos acaso el derecho de revelar á Blanca que no es la nieta de la señora Sermetis? ¡No tenemos más derecho ni más obligación que la de hacerlas felices toda su vida!

Raimundo olvidaba sus derechos para no acordarse más que de los de los demás.

—¿Y qué vamos á hacer?—balbució Genoveva.

Raimundo no la contestó al principio; después reflexión y preguntó:

—¿Cuál ha sido la conducta que el barón de Candia ha observado con mi hija?

—¡Dios mío! La de un cómico consumado, á de un padre frío, pero correcto... A veces me parecía que hasta la respetaba como á una cosa santa, superior á nosotros... Nunca creí que un día la quisiera sacrificar tan oficialmente, ó por lo menos que si la sacrificaba no sería por sus miras particulares.

—No debemos juzgarle tan solo por su comportamiento actual, sino por la conducta de toda su vida. ¿Ha hecho notar alguna vez á Blanca que para él era una extraña?

—¡Jamás; es demasiado astuto; esperaba conservarla bajo su dependencia y sobre todo desde que la herencia de la señora de Baudan la hizo tan rica...

—Pero en resumen, ha aceptado por hija suya á una niña á quien tenía el derecho de expulsar de su casa; ¿no la ha hecho nunca sufrir?

—Nunca hasta ahora.

—¿Cualesquiera que hayan sido los motivos secretos que le hayan inducido á hacerlo, ha llevado á cabo una acción digna y generosa y es preciso tenerlo en cuenta para cuando le juzgamos... ¡Adi! si no se tratara más que de nosotros, Genoveva, no tubieramos. Hoy mismo os vengaría, os arrojaria de este yugo abominable, abandonaríamos á París... ¡Un rayo de esperanza pasó por los ojos de

Genoveva; pero se dominó en seguida, pensando en que era madre.

—¡No, no!—se dijo.

—¡Olvídemonos! Nuestro deber es asegurar la felicidad de nuestra hija y la de esa pobre anciana que ha pasado su vida junto á Blanca; ¡no debemos ni podemos hacerles felices más que evitando un escándalo y lo evitaremos!

—¡Sí, sí; juzgais muy noblemente... —Y sabíamelo. Volveos á vuestra casa, querida amiga, tranquilizos y tranquilizad á Blanca y á su... abuela... Si el barón os habla aun de sus detestables proyectos, oponeos tranquilamente... ¡Y contad conmigo! Espero que vuestro suplicio dure poco.

—Pero ¿qué debemos hacer para esta noche?—le preguntó con angustia.

—¡Id tranquilamente á la Opera, como tenéis propósito de ir; á media función iremos á saludaros a vuestro palco, Hugues, mi abuelita y yo.

—¿A pesar de la amenaza?

—Tengo la convicción de que no se realizará.

—¡Ah! ¡desesperaba de todo! ¡No he hecho más que hablaros, y ya ha vuelto á renacer en mí la esperanza!—le dijo con ternura.

—Es porque ahora me creo invencible—la dijo Raimundo sonriéndose.

La estrechó castamente en sus brazos.

—¡Por mi hija!—dijo con voz temblorosa.

—¡Adios! Echadme, porque si no, no me marcharía.

—¡Sí, marchaos, puesto que es preciso! Pero tomad... Cogió de un cajón un alfiler terminado en una perla.

—Es la única alhaja que me queda de mi madre... Decid á Blanca, porque ella debe ignorar siempre la verdad, decidla que es vuestro ó que le habéis comprado. De la misma manera quisiera poderla dar todo cuanto poseo.

—Esta noche veréis esta perla prendida en su pelo.

LXIV

El derecho del más fuerte.

Al amanecer de este mismo día, el barón de Candia y Gastón de la Terrade se hallaban frente á frente, en una sala de armas que el barón había hecho instalar en el pabellón de la calle de Serranas. La herida de Gastón

era de tan poca importancia que acababa de sostener un prolongado asalto contra su cuello, sin recibir ni un solo botazon, mientras que él había dado varios á su adversario.

—¡Veis—le decía—cuán mal hariais en batiros... No tirais mal, lo reconozco, pero estáis nervioso, é ignoramos cómo tira el marqués de Marnigao... Creo, sin embargo, que el duelo no se efectuará, que mi buena hermana tendrá el buen sentido de ceder, y que esta tarde no cruzaremos más que palabras halagüeñas...

—¡Pues yo creo todo lo contrario!—declaró Candia con cólico acento.—Os aseguro que este duelo me llenaría de satisfacción... ¡Cuando tenga á ese hombre ensartado en la espada!...

—¡Oh!... Os lo ruego, nada de tragedia!—dijo Gastón.—Desahagámonos de él lo antes posible; después le tocará el turno á su querido primo... Esto, suponiendo siempre que mi hermana no ceda antes... Resumamos: comeis en casa de Olimpia y os reunis con nosotros en la Opera; yo voy á buscar á mi hermana y á mi sobrina; y, á pesar de los insultos que seguramente me dirigirán, las acompañaré á su palco, en donde se nos reunirá mi querido papá... Va vez allí, papá y yo haremos una suprema tentativa para convencer á Genoveva: la preguntaremos por última vez si se opone á la realización de mi felicidad...!

—¡Y como se negará, no lo dudéis!

—¡Oh! ¡entonces peor para ella!—exclamó Gastón con voz sorda.—Si se niega... ¡ah! entonces arreglaré perfectamente la comedia. Cuando el marqués se presente con su venerable abuela, papá y yo le rogaremos que no pase del dintel de la puerta. El marqués pedirá, como es natural, explicaciones; le diremos que obramos conforme á las instrucciones del barón de Candia, y que estamos dispuestos á conducirle á su presencia. Le conduciremos al foyer; y puesto que os empeñais



NOTICIAS.

ASIOS DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceteros, núm. 14, (Cuatro Caminos), han tenido un arrollo, cama y sopa, en la noche del 11 de marzo, 24 hombres, 11 mujeres y 4 niños. Total 39.

AYUNTAMIENTO

Los portadores de las carpetas señaladas con los números 130 al 132, representativas del cupón 92 del empréstito de 1861 y los de las carpetas números 380 al 789 del cupón 14 del empréstito de 1868, podrán hacer efectivo su importe en la Tesorería municipal al 14 del corriente, con deducción de los impuestos establecidos en los artículos 6.º y 8.º de la ley de 30 de junio del 92.

CASAS DE SOCORRO

El día 10 se asistieron en las de esta capital 108 accidentados graves, 70 leches y 7 de pronóstico reservado.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Hoy han sido socorridas 2223 personas.

DEUDA PUBLICA

Pagos y entrega de valores.

Pago de intereses de todas las clases de deuda del semestre de julio de 1883 y de los de agosto y septiembre de 1883, en los sorteos de los títulos del 5 por 100 amortizados en todos los sorteos. Item de acciones de obras públicas y carretes de 24 millones de semestre de 1.º de enero último y anteriores, y de 25 y 30 millones de los vencimientos de agosto y octubre de 1883, y anteriores, facturas presentadas y corrientes. Item de carpetas de cinco vencimientos de residuos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, de material del Tesoro, de nuevo últimos décimos, resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 2 por 100, ferrocarriles, inscripciones y resguardos, por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto. Item de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y sanjes.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 11, según el Observatorio de Madrid, fué de 23.º grados; la mínima, de 9.º. El día 12 en Madrid ha sido nuboso y fresco.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 12 grados á las siete de la mañana, 18 á las doce del día y 16 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

FOMENTO DE LAS ARTES

La sección de sastre de El Fomento de las Artes, en junta general, ha acordado felicitar al antiguo maestro sastre de Madrid, D. José Arrozal Sierra, por su Mérito de corte para sastre, por ser la obra más perfecta publicada hasta el día, según el resultado de las pruebas á que se ha sometido.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 13 de marzo. Parada: Ciudad Rodrigo, Arzobispo, Puerto Rico y Manila. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Asturias, D. Antonio Brós. Imaginería: Señor teniente coronel de Cuenca, D. Juan Cantarero. Guardia del Real Palacio: Puerto Rico y Ciudad Rodrigo, décima sección del 2.º Montado, y 22 caballos de Luján. Jefe de día: Señor teniente coronel de Covadonga, don José de la Lastra. Imaginería: Señor teniente coronel de Puerto Rico, don José García Urquijo. Visita de Hospital: León, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Reina, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán del 14.º Montado.

MONTE DE PIEDAD

Han ingresado en la Caja de Ahorros 241250 pesetas, por 1800 imposiciones, de las cuales son nuevas 290, y se han satisfechos en los días 10, 11 y 12, 314845 pesetas, en cantidad de 493 imponentes, 232 de ellos por saldo.

REUNIONES

La comisión encargada de organizar una sección de rezo en el Centro de Asturias, convoca á los socios jóvenes del mismo á una reunión que tendrá lugar el lunes 13 del actual, á las nueve de la noche, en su local, San Bernardo, 7, segundo.

El lunes 13 del corriente, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada el doctor D. Francisco Cerezo, cuyo tema es: "El general Ricardo y la campaña del Rosellón en 1793".

VAGUACION

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna directamente de la ternera "gratis" á los pobres, el martes, 14, de 2 á 4 de tarde.

AVISOS PARTICULARES

SE ADMITEN UNO O DOS CABALLEROS. Bañista, 18, 3.º izqda.

SE DEN DOS GABINETES Y una para casa de los padres. Carretas, 1, 2.º izqda.

SE VENDE UN MUEBRO, 50 años, 20 piezas, 650 plás. Fuencarral, 23, 1.º.

ALMONEDA MUEBLES SILLAS, gabinete, S. Roque, 8, bajo.

ALMONEDA URGENTE VENTA por fuerza. Fuencarral, 27, 3.º.

LIBROS

"Buffon", "Mojos", etc., se venden. Rio 13 y 15, 2.º centro izquierda.

COCHES

Se venden mejores de moda y factón. Mendizabal, 27.

MALES VENÉREOS

Horas de 7 á 3 y 6 á 10. Curación pronta. Tetuan, 9, pral.

PIANOS

verticales desde 600 pesetas, garantía ilimitada. Gran fábrica de pianos. Laguhon, 10. Isabel la Católica, 16.

DUPLAJE DE 3 Pías. EN ADELANTE. Carretas, 39, 3.º izqda.

ALMONEDA.—JUAN DE MARIANA, 19, bajo izqda. de 10 á 12.

ALMONEDA POR TESTAMENTO. A la venta de todo un mobiliario completo. San Marcos 8, de 10 á 5.

CALLISTA ESPECIAL

sin corte.—HUERTAS, 20

ALMONEDA ARMARIOS LUNA. A 18 duros. Jardines, 24, 1.º.

ALMONEDA. CORTA FUNDAS A 300 cént. Ferraz, 38, pral.

ALMONEDA. ALMOJARINOS. LINGÜES. Litaliano, francés, hortaleza 9, 3.º.

ALMONEDA. ALMOJARINOS. Precio de 3 á 5 pesetas.

ALMONEDA. ALMOJARINOS. 1.º PRINCEPE.—1

SE ARRIENDA O VENDE

una casa de tres pisos, sita en Comillana, con huerta de 21 áreas y vista al mar.

Informará su dueño D. Benigno Linares, vecino de Potes.

SE VENDEN DOS CASAS EN buen sitio de Madrid. Bueno renta. Razón, Olivar, 14 y 16, 2.º izqda. No se admiten correderos.

SOMBREROS. Sr. se realicen en sus establecimientos. Rodríguez, Pza. Angel, 6.

LIQUIDACION DE SILLERIAS

por muebles buenos y baratos, se traspasa el local. Puebla, 6.

SE VENDE UN MAGNIFICO ARMARIO de tres llaves, usado. Atocha, 49, tienda, de día y noche.

SE VENDE UN GABINETE Y ALCOBA independiente. Conchas, 8, 2.º.

PROFESOR DE 1.º y 2.º ENSEÑANZA. 44 locaciones en casa y a domicilio. ESPADA, 6, portería.

AMA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Leche fresca. Velázquez, 6.

PIANO VERTICAL. BARATO. Olivar, 43, 3.º izqda.

SE LIQUIDAN

todas las existencias de cristalería, loza y porcelana, á cualquier precio. Vajillas de porcelana desde 75 pesetas. Concepción Jerónima, 19.

SE CEDE POR TRASLADAR. la peluquería á la Puerta del Sol, 4, el local de la Carrera de San Jerónimo, 14. Alquiler anual 2250 plás.; bueno para industrias, préstamos, sastres, camiseros ó sáditas.

MUEBLES MAS BARATOS

que en almacenes y almonedas. Visiten esta casa.—Calle de Gracia, 12.

IX ANIVERSARIO

D. ANTONIO RANERO Y CABALLERO

falleció el 12 de marzo de 1881

R. I. P.

Su viuda D.ª Luciana González Velasco ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

GOBIERNO MILITAR

La misa de Requiem en sufragio de su alma, se celebrará en la santa iglesia Catedral el lunes 13, á las once.

VENTA FINCA RURAL CERCA

Madrid. Viñalar, 11, 3.º

SE ADMITEN HUESPEDES 8 rs. En adelante. Tres Cruces, 2, 3.º.

PIANOS DE COLA

sin rival de STEINWAY y RICH, y de los conocidos ERARD, etcétera. Verticales, con clavijero de hierro. Fuencarral, 33, NAVAS.

VENTA FINCA RURAL CERCA Madrid. Viñalar, 11, 3.º

SE ADMITEN HUESPEDES 8 rs. En adelante. Tres Cruces, 2, 3.º.

Segundo aniversario

EL SEÑOR DON MANUEL DE ANDUAGA Y CABRERO

licenciado en derecho, académico de la Real de Jurisprudencia, falleció en esta corte el 13 de marzo de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 13 en San Jerónimo, Monserrat, Jesús Nazareno, San Nicolás, y en Luarca, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas, hermanas políticas, sobrinas y demás parientes ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios.

El Núm.º de S. S. y los obispos de Madrid y Oviedo conceden indulgencias en sufragio de su alma.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFÉS TES EXTRASUPERIORES Bombones de crema y Praline MAYOR, 18 y 20.—MONTERA, 8, MADRID.

EL DEPURATIVO CASTILLO

purifica y tempera la sangre, refuerza el organismo y cura las irritaciones, herpes, granos, manchas, grietas y úlceras de la boca y garganta. Frasco 3 pesetas; boticas Magdalena, 10, y Carretas, 33.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

El mejor surtido, desde una peseta Regentes, Princesa, en elegantes estuches para regalos desde 15 pesetas. Librería Española, Monterá, 31.

PLAZA DE TOROS DE PONTEVEDRA

Se arrienda la construida en aquella capital. Tiene 7.000 asientos. También se vende. Darán razón, Duque de Alba, 15, portería.

LA EMULSION MARFIL

—AL GUAYACOL— Cura los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Es además el mejor reconstituyente para los niños. Así lo certifican eminentes médicos. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

VENTA DE TERRENOS

en el paraje de las Yserías, junto á la fábrica del Sr. Corrocher, con frente al referido paseo, y por el fondo á la vía férrea de circunvalación. Para tratar, Factor, 7, principal.

LIQUIDACION

de muebles, tapicería y objetos de arte.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO 7 Y 9 entresuelo derecha.

SE VENDE

la casa sita calle de San Lorenzo, núm. 5, de 5.321 pies, en el tipo de 133000 pesetas, según tasación oficial hecha el año 1875. Informarán, Infantas, 40, tienda, de seis á ocho de la tarde.

DECLINATORIOS, SILLAS, CULRAS, camas de madera, mesas de noche, 16, juego y sésor, armarios, lavabos, percheros, costureros y otros muebles. Jacometrezo, 26.

95 DUROS UN PIANO CASI nuevo; hay una caja de música. Plaza Santa Ana, 12, pl.

ARMARIOS DE LUNA A 90 PESETAS. Caballero de Gracia, 12.

PIANO VERTICAL URGENTE VENTA. Duque de Alba, 11, 2.º, inter.

ENCAJERAS BELGAS COMPLETAS y tienen mantillas para Semana Santa y toda clase de encaje bordado á precio moderado. Alcalá, 6.

PROFESORA FRANCESA, Ingles, alemana, se ofrece para acompañar. R. Encaseras, Alcalá, 6.

SEÑORAS

Capas y levitas de entretiempo desde 15 plás. Blanca Lina, 3; Francia, 6; seda, 15. Se hacen vestidos á la medida y toda clase de ropa blanca á precios muy económicos.

MARIA CARRETTAS, 35, ent.º frente á Correos.

ALMONEDA MOBILIARIO CASA, hay bronces. Paz, 13, 1.º.

ALMONEDA MOBILIARIO ALCOBA nogal. Pontejos, 1, pl. d.º.

RELOJES GARANTIZADOS desde 6 pesetas. Cadenas novedad, desde 1 peseta. FABRICA DE RELOJES.

Fuencarral, 25.

ALMONEDA DE MUEBLES. Camas doradas, al cuba mapla y despacho. C. Jerónimo, 19, pral. d.º.

Los pacientes del estomago, del hígado ó bazo, se curan empleando las naturales y tan raras aguas del VICHY-CATALAN.

Depositarlos, comisionados: señores Hernandez y M. Garcia.

MANTAS

de pechera para caballo á 20, 25 y 30 reales, todos preciosos. Calle de Postas.

POSADA DEL PEINE

ALMONEDA SALON colgaduras. Reina, 29 y 31, 1.º.

PAGAS SE adelantan en el Mayor, 15, 9.º. De 10 á 12 y 5 á 8.

FABRICA DE CORSÉS

formas francesas, desde 5 pesetas á medida en hallena. Plaza del Carmen, 4, pral.

GUANTES Y MITONES de seda ó hilo de Escocia, á 2, 4, 6, 8 y 12 rs. Plaza del Carmen, 4, pral.

PERDIDA, PERRO FERDIGUERO, blanco y manchas chocolate; al que lo contiene, Sagasta, 7, 3.º, se le gratificará.

SE VENDEN DOS PASAJES A Chile, precio módico, J. González. Madrid, Progreso, 13, 4.º.

REPRESENTANTES

Faltan para gran compañía en pueblos y capitales; además administraciones de fincas, viajantes y otros en ca. á particulares; sueldo 1500 á 8000 plás. Se gestionan toda clase de asuntos y se coloca dinero con garantías. Sello al Director, Madera, 3, bajo izquierda, Madrid, de diez á doce.

PIANOS DE COLA

sin rival de STEINWAY y RICH, y de los conocidos ERARD, etcétera. Verticales, con clavijero de hierro. Fuencarral, 33, NAVAS.

VENTA FINCA RURAL CERCA Madrid. Viñalar, 11, 3.º

SE ADMITEN HUESPEDES 8 rs. En adelante. Tres Cruces, 2, 3.º.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Director, comandante de artillería D. C. Pihál. Especial para internos de familias distinguidas. Comienza un repaso el 15.—Clases y estudio, 8 mañana y 11 noche. MADRID—PRINCEPE, 39—MADRID

PERFECCION Y REFORMA DE LA ESCOFINA LOSADA. Esta se va mojando en agua templada á la vez que limando las calidades, las cuales desaparecen todas al instante con increíble suavidad. Su eficacia é inofensiva. Son á 2, 4 y 6 rs. una. También las hay á 8 rs. con raspa doble fina, construidas expresamente para las personas impresionables ó nerviosas que tengan callos muy doloridos. Se remiten á quien envíe su importe en sellos de 15 céntimos y 3 rs. más para certificarlas. A. D. R. Losada, Salud, 12, 2.º Central de España.

OBJETOS PARA REGALOS

Se realizan con gran rebaja todos los artículos á reticéis de capricho. MENDOZA—PUERTA DEL SOL, 15

CREME-ORIZA

de NINON DE LENCIOS Suaviza la Tez, da á la Piel la Transparencia y la Lozanía de la Juventud. DESTROYE las ARRUGAS PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, PARIS

COMPANIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFÉS TES EXTRASUPERIORES Bombones de crema y Praline MAYOR, 18 y 20.—MONTERA, 8, MADRID.

EL DEPURATIVO CASTILLO

purifica y tempera la sangre, refuerza el organismo y cura las irritaciones, herpes, granos, manchas, grietas y úlceras de la boca y garganta. Frasco 3 pesetas; boticas Magdalena, 10, y Carretas, 33.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

El mejor surtido, desde una peseta Regentes, Princesa, en elegantes estuches para regalos desde 15 pesetas. Librería Española, Monterá, 31.

PLAZA DE TOROS DE PONTEVEDRA

Se arrienda la construida en aquella capital. Tiene 7.000 asientos. También se vende. Darán razón, Duque de Alba, 15, portería.

LA EMULSION MARFIL

—AL GUAYACOL— Cura los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Es además el mejor reconstituyente para los niños. Así lo certifican eminentes médicos. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

VENTA DE TERRENOS

en el paraje de las Yserías, junto á la fábrica del Sr. Corrocher, con frente al referido paseo, y por el fondo á la vía férrea de circunvalación. Para tratar, Factor, 7, principal.

EL EXCMA. SEÑORA D.ª SABINA SOLIVERES Y MIERA DE CASTILLO HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY 12 DE MARZO A LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA R. I. P. Su esposo el Excmo. Sr. D. Luis del Castillo y Trigueros, ministro de España en el Japon, sus hijos doña Maria, doña Sabina, doña Ana, don Luis, D. Juan, doña Rafaela y D. Fernando; sus hermanos D. Francisco, D. Vicente y D. Benito; sus nietos, sobrina, hijos políticos, hermanos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana 13 del actual, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Barbara, núm. 4, al cementerio de la sacramental de San Justo. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se publica el coche.

EL CARBON ANTRACITA hay peligro de incendio, siendo su duración infinitamente mayor que la del mejor coke.—SU PRECIO ES 3 P. SETAS QUINTA A DOMICILIO, servido en sacos precintados para evitar falsos en el peso. ADMINISTRACION: JESUS Y MARIA, 4, PRAL.—TELEFONO 522.

RELOJES SE COMPONEN con verdadera garantía y á mitad de precio, como se prueba con la siguiente lista: Repaso..... pesetas 1.º Lija pieza..... 2.º Curcú..... 2.50 Espiral..... 2.50 Centro..... 1.50 Arbol de volante..... 3.º Cilindro..... 4.º Píñon..... 2.50 Empujador cajas de acero..... 4.º Las demás composuras á precios igualmente baratos PEZ, 20, ROJEJERIA

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE GAL Y DE SOSA. TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LEGUM. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

CAPITALISTAS Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital, pueden colocarlo á su nombre y satisfacción, al interés de un 36 por 100 anual, libre de todo gasto, sobre garantías materiales y de fidejuss en Madrid. Fuencarral, 23.

SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS, sombrillas, paraguas y abanicos. Carrera de San Jerónimo, 5 y 7, abaniquería.

EN LA CASTELLANA con fachada al Paseo, se vende un solar propio para hotel; mide 15287 pies. Razón Carr. de S. Jerónimo 5 y 7, abaniquería.

A VENDER EN LA PROVINCIA DE ZAMORA Seis concesiones de minas con bastantes vestigios en Plomo-argentífero. Antimonio, Hierro y otros metales. También varios edificios compuestos de piso alto y bajo para vivienda de personal. Cuadras, pajar y mobiliario. Ad más la maquinaria, que consiste en máquina de extracción, caldera, bombas perforadoras, varias herramientas y utensilios etc., etc. Los solicitantes pueden dirigirse á D. Juan Ruiz, Paseo de San Martín núm. 6. Zamora; ó á la Zamora Mining Company Limited, 5, Doughty Hill.—Londres E. C. donde hallarán cuantos datos deseen para la venta anunciada.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR Director, comandante de artillería D. C. Pihál. Especial para internos de familias distinguidas. Comienza un repaso el 15.—Clases y estudio, 8 mañana y 11 noche. MADRID—PRINCEPE, 39—MADRID

PERFECCION Y REFORMA DE LA ESCOFINA LOSADA. Esta se va mojando en agua templada á la vez que limando las calidades, las cuales desaparecen todas al instante con increíble suavidad. Su eficacia é inofensiva. Son á 2, 4 y 6 rs. una. También las hay á 8 rs. con raspa doble fina, construidas expresamente para las personas impresionables ó nerviosas que tengan callos muy doloridos. Se remiten á quien envíe su importe en sellos de 15 céntimos y 3 rs. más para certificarlas. A. D. R. Losada, Salud, 12, 2.º Central de España.

OBJETOS PARA REGALOS Se realizan con gran rebaja todos los artículos á reticéis de capricho. MENDOZA—PUERTA DEL SOL, 15

CREME-ORIZA de NINON DE LENCIOS Suaviza la Tez, da á la Piel la Transparencia y la Lozanía de la Juventud. DESTROYE las ARRUGAS PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, PARIS

COMPANIA COLONIAL Proveedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFÉS TES EXTRASUPERIORES Bombones de crema y Praline MAYOR, 18 y 20.—MONTERA, 8, MADRID.

EL DEPURATIVO CASTILLO purifica y tempera la sangre, refuerza el organismo y cura las irritaciones, herpes, granos, manchas, grietas y úlceras de la boca y garganta. Frasco 3 pesetas; boticas Magdalena, 10, y Carretas, 33.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS El mejor surtido, desde una peseta Regentes, Princesa, en elegantes estuches para regalos desde 15 pesetas. Librería Española, Monterá, 31.

PLAZA DE TOROS DE PONTEVEDRA Se arrienda la construida en aquella capital. Tiene 7.000 asientos. También se vende. Darán razón, Duque de Alba, 15, portería.

LA EMULSION MARFIL —AL GUAYACOL— Cura los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Es además el mejor reconstituyente para los niños. Así lo certifican eminentes médicos. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

VENTA DE TERRENOS en el paraje de las Yserías, junto á la fábrica del Sr. Corrocher, con frente al referido paseo, y por el fondo á la vía férrea de circunvalación. Para tratar, Factor, 7, principal.

66 galia en toda casa 1 len ondonada; no p oduce olor ni humo, por lo tanto no enuncia las chimeneas ni chimeneas. —SU PRECIO ES 3